

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE MOTA DEL CUERVO (CUENCA) CELEBRADA EL 10 DE JUNIO
2015.**

<p>ASISTENTES:</p> <p><u>Alcalde.</u></p> <p>Don Miguel Antonio Olivares Cobo</p> <p><u>Concejales:</u> .</p> <p>Doña M^a Luisa Gómez García Don Jesús Gómez Peñalver Doña M^a Pilar Rodrigo Rodrigo Don José Miguel Cano Izquierdo Don Eugenio Valero Castellano Don Vicente López López Don. Jacobo Medianero Millan Don Ángel Luís Alcolado Fernández Don Mario Rodrigo Sandoval Don Félix Cruz Noheda Doña Miriam Martínez Quintanar .</p> <p><u>Secretario de la Corporación:</u> D^a M^a Esperanza Ardisana Abego.</p>	<p>En la villa de Mota del Cuervo (Cuenca), en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, habilitado al efecto, siendo las horas 19:50, del día 10 de mayo de 2015, se reúne el Pleno del Excmo. Ayuntamiento al objeto de celebrar Sesión extraordinaria, al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, en el que se dispone que el tercer día anterior al señalado por la Legislación electoral para la Sesión constitutiva del Ayuntamiento los Concejales cesantes, se reunirán en Sesión convocada al solo efecto de aprobar las actas.</p> <p>No asiste Don Jose Vicente Mota de la Fuente.</p>
---	---



Previa convocatoria efectuada con la antelación reglamentaria establecida en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, de la que ha sido dada publicidad mediante la fijación de un ejemplar de la convocatoria y orden del día en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento y abierta la Sesión por la Presidencia, se procede al estudio de los asuntos a tratar con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

El Sr Alcalde pregunta si desea realizar observaciones a las actas.

Se indica por parte de D^a Miriam Martínez Quintanar y por D. Jacobo Medianero Millan que su voto va a ser la abstención y en contra, respectivamente, dado el retraso de las actas.

Se presenta para su aprobación el acta de la sesión ordinaria de pleno de 27 noviembre 2014

Sometido el asunto a votación ordinaria (11-13), los reunidos, por siete votos a favor de los señores/as concejales representantes del Grupo Popular: Don Miguel Olivares Cobo, Doña María Luisa Gómez García, Don Jesús Gómez Peñalver, Doña Pilar Rodrigo Rodrigo, Don José Miguel Cano Izquierdo, Don Vicente Lopez Lopez y Don Eugenio Valero Castellano y la abstención de los Señores/as tres concejales de los representantes del grupo socialista Don Mario Rodrigo Sandoval; Doña Miriam Martínez Quintanar y Don Félix Cruz Noheda y el voto en contra del concejal del Grupo IU. D. Jacobo Medianero Millan, en consecuencia por MAYORIA ABSOLUTA de los presentes acuerda:

UNICO: Aprobar el acta de la sesión ordinaria de pleno de 27 noviembre de 2014.

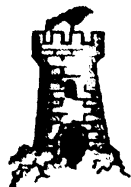
Se presenta para su aprobación el acta de la sesión ordinaria de pleno de 2 marzo 2015

Sometido el asunto a votación ordinaria (12-13), los reunidos, por siete votos a favor de los señores/as concejales representantes del Grupo Popular: Don Miguel Olivares Cobo, Doña María Luisa Gómez García, Don Jesús Gómez Peñalver, Doña Pilar Rodrigo Rodrigo, Don José Miguel Cano Izquierdo, Don Vicente Lopez Lopez y Don Eugenio Valero Castellano y la abstención de los Señores/as tres concejales de los representantes del grupo socialista Don Mario Rodrigo Sandoval; Doña Miriam Martínez Quintanar y Don Félix Cruz Noheda y el voto en contra de los dos concejales del Grupo IU. D. Jacobo Medianero Millan, y Don Angel Luis Alcolado Fernandez en consecuencia por MAYORIA ABSOLUTA de los presentes acuerda:

UNICO: Aprobar el acta de la sesión ordinaria de pleno de 2 de marzo de 2015

Se presenta para su aprobación el acta de la sesión extraordinaria de pleno de 7 de abril 2015

Sometido el asunto a votación ordinaria (12-13), los reunidos, por siete votos a favor de los señores/as concejales representantes del Grupo Popular: Don Miguel Olivares Cobo, Doña María Luisa Gómez García, Don Jesús Gómez Peñalver, Doña Pilar Rodrigo Rodrigo, Don José Miguel Cano Izquierdo, Don Vicente Lopez Lopez y Don Eugenio Valero Castellano y la abstención de los Señores/as tres concejales de los representantes del grupo socialista Don Mario Rodrigo Sandoval; Doña Miriam Martínez Quintanar y Don Félix Cruz Noheda y el voto en contra de los dos concejales del Grupo IU. D. Jacobo



**AYUNTAMIENTO DE
MOTA DEL CUERVO (Cuenca)**



Medianero Millan, y Don Angel Luis Alcolado Fernandez en consecuencia por MAYORIA ABSOLUTA de los presentes acuerda:

UNICO: Aprobar el acta de la sesión extraordinaria de pleno de 7 de abril de 2015

Se presenta para su aprobación el acta de la sesión extraordinaria de pleno de 25 de abril 2015

Sometido el asunto a votación ordinaria (12-13), los reunidos, por siete votos a favor de los señores/as concejales representantes del Grupo Popular: Don Miguel Olivares Cobo, Doña María Luisa Gómez García, Don Jesús Gómez Peñalver, Doña Pilar Rodrigo Rodrigo, Don José Miguel Cano Izquierdo, Don Vicente Lopez Lopez y Don Eugenio Valero Castellano y la abstención de los Señores/as tres concejales de los representantes del grupo socialista Don Mario Rodrigo Sandoval; Doña Miriam Martinez Quintanar y Don Félix Cruz Noheda y el voto en contra de los dos concejales del Grupo IU. D. Jacobo Medianero Millan, y Don Angel Luis Alcolado Fernandez en consecuencia por MAYORIA ABSOLUTA de los presentes acuerda:

UNICO: Aprobar el acta de la sesión extraordinaria de pleno de 25 de abril de 2015

Se presenta para su aprobación el acta de la sesión extraordinaria urgente de pleno de 30 de abril 2015

Sometido el asunto a votación ordinaria (12-13), los reunidos, por siete votos a favor de los señores/as concejales representantes del Grupo Popular: Don Miguel Olivares Cobo, Doña María Luisa Gómez García, Don Jesús Gómez Peñalver, Doña Pilar Rodrigo Rodrigo, Don José Miguel Cano Izquierdo, Don Vicente Lopez Lopez y Don Eugenio Valero Castellano y la abstención de los Señores/as tres concejales de los representantes del grupo socialista Don Mario Rodrigo Sandoval; Doña Miriam Martinez Quintanar y Don Félix Cruz Noheda y el voto en contra de los dos concejales del Grupo IU. D. Jacobo Medianero Millan, y Don Angel Luis Alcolado Fernandez en consecuencia por MAYORIA ABSOLUTA de los presentes acuerda:

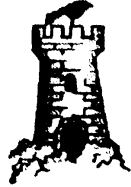
UNICO: Aprobar el acta de la sesión extraordinaria urgente de pleno de 30 de abril de 2015

Se presenta para su aprobación el acta de la sesión ordinaria de pleno de 17 de diciembre de 2014, dado que no se entregó a tiempo se propone la lectura de la misma. Los Sr concejales indican que dado que el sentido de su voto no va a variar por la lectura se somete a votación la aprobación

Sometido el asunto a votación ordinaria (12-13), los reunidos, por siete votos a favor de los señores/as concejales representantes del Grupo Popular: Don Miguel Olivares Cobo, Doña María Luisa Gómez García, Don Jesús Gómez Peñalver, Doña Pilar Rodrigo Rodrigo, Don José Miguel Cano Izquierdo, Don Vicente Lopez Lopez y Don Eugenio Valero Castellano y la abstención de los Señores/as tres concejales de los representantes del grupo socialista Don Mario Rodrigo Sandoval; Doña Miriam Martinez Quintanar y Don Félix Cruz Noheda y el voto en contra de los dos concejales del Grupo IU. D. Jacobo Medianero Millan, y Don Angel Luis Alcolado Fernandez en consecuencia por MAYORIA ABSOLUTA de los presentes acuerda:

UNICO: Aprobar el acta de la sesión extraordinaria urgente de pleno de 17 de diciembre de 2014

El Sr. Alcalde agradece a los concejales su participación en la gestión municipal durante el presente mandato. Dª Miriam Martinez Quintanar, D. Jacobo Medianero Millan y Dª Mª Luisa Gómez García, manifiesta su agradecimiento por la participación durante el mandato.



**AYUNTAMIENTO DE
MOTA DEL CUERVO (Cuenca)**



Y para que conste, a los efectos del expediente de su razón, emito la presente acta con el V.º B.º del Sr. Alcalde, en Mota del Cuervo , a 10 de junio de 2015.

V.º B.º

El Secretario,

El Alcalde,

Fdo.:Sr D. Miguel Antonio Olivares Cobo

Fdo.: Mª Esperanza Ardisana Abego